

Córdoba, 22 de marzo de 2018.-

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N.º 15/2018, del trabajo de tesis presentado por el doctorando en Matemática Lic. Ángel Darío VILLANUEVA; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 24º de la Resolución Decanal N.º 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N.º 02/2005, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptorá la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 28 de marzo de 2018 a las 14:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Distribución de autovalores de Hecke en cuerpos totalmente reales", correspondiente al doctorando Lic. Ángel Darío VILLANUEVA.

ARTÍCULO 2º: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución CD N.º 227/2017, que demande la visita del Dr. Román SASYK .

ARTÍCULO 3º: Notifíquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 106/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF